

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2025****ASISTENTES****Sector A**

Álvarez Monzoncillo, José María  
Baraybar Fernández, Antonio  
Beltrán Orenes, María Pilar  
Domínguez López, Juan José  
Fernández Fernández, Maximiliano  
García Jiménez, Antonio  
Gertrudix Barrio, Manuel  
Gómez Alonso, Rafael  
Lara Martínez, Antonio  
López de Ayala, Mª Cruz  
Lozano Ascencio, Carlos Horacio  
Marta García Sahagún  
Martín Nieto, Rebeca  
Martínez Pastor, Esther  
Palazón Meseguer, Alfonso  
Rubira García, Rainer  
Sánchez Salas, Daniel  
Santín Durán, Marina  
Saperas Lapietra, Enric  
Torregrosa Carmona, Juan Francisco  
Torres Hortelano, Lorenzo Javier  
Vinader Segura, Raquel

**Sector B**

Gertrudis Casado, María del Carmen  
Castillo Girón María José  
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda  
Blanco Ruiz, María Ángeles

**Sector C****Sector D**

Domínguez Torreadrado, Antonio

**Invitados**

María del Carmen Gálvez  
Nuria Navarro

**VOTOS DELEGADOS****Sector A**

Alcolea Díaz, Gema



Baños González, Miguel  
Gómez-Escaloni Moreno, Gloria  
Martínez Nicolás, Manuel Antonio  
Núñez Puente, Sonia  
Rajas Fernández, Mario Ignacio  
Valle de Frutos, Sonia  
Vizcaino Pérez, Ricardo

**Sector B**

Acosta Meneses, María Yanet  
Farfán Montero, Juana

**Sector D**

**NO ASISTENTES**

**Sector A**

Perelló Oliver, Salvador  
García Galera, María del Carmen  
Hoyo Hurtado, Mercedes del  
Izquierdo Iranzo, Patricia  
Humanes Humanes, María Luisa

**Sector B**

López Martín, Laura

**Sector C**

Beldad Márquez, Antonio  
Ibáñez Valverde, Juan José  
Lesca Trincado, Patricia  
Pérez Blázquez, Iván  
Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina  
Torralba Fernández, Sandra  
Efimova, Dária  
Ayuso Ramos, Álvaro

**Sector D**

Goñi López de Armentia, Borja  
García Ruiz, María Teresa  
Velasco Criado, María Encarnación  
Prieto García, Oscar M.



Siendo las 12.30 del día 18 de mayo de 2025, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el edificio Aulario III, aula 327 [Camino del Molino N.º 5,

campus de Fuenlabrada] con la participación de los miembros anteriormente citados y el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinarias de las sesiones anteriores.**
- 2. Informe del decano, vicedecanos/-as y secretaria académica.**
- 3. Informes de los coordinadores de las unidades de producción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
- 4. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
- 5. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión del Grado en Comunicación Audiovisual**
- 6. Información sobre la Declaración Responsable para los trabajos de creación**
- 7. Ruegos y preguntas**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Rafael Gómez Alonso, toma la palabra y tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, procede a abordar el primer punto del orden del día.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinarias de las sesiones anteriores.**

Se aprueba por unanimidad las actas pendientes de las sesiones anteriores.

- 2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.**

El Decano señala que esta junta era preceptiva por cuestiones de plazos, pero que es posible que antes del verano, se celebre una nueva junta para abordar asuntos que durante el periodo electoral han quedado paralizados. Aprovecha su intervención para dar la enhorabuena al nuevo rector Abraham Marín Duarte por su victoria en las elecciones, dar la bienvenida al equipo decanal a la nueva Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, Marta García Sahagún, y agradecer la labor realizada en el citado cargo por la profesora Guiomar Salvat. Agradece, además, la labor realizada estos últimos meses por los coordinadores en el proceso de adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021. Previsiblemente informa, los nuevos planes de estudio se pondrán en marcha en el curso 2026-2027.

A continuación, La Vicedecana de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales, Raquel Vinader, procede a dar cuenta de los principales asuntos en los que desde el vicedecanato se ha trabajado estos últimos meses. Indica que la actividad del Clúster Audiovisual de Madrid ya ha comenzado y se han mostrado activos en la representación de los socios en los principales foros audiovisuales. El pasado 14 de mayo tuvo lugar la primera reunión de la mesa de formación de la que formamos parte, junto con la Universidad Complutense (que preside la mesa), la ECAM, la Universidad Francisco de Vitoria, Trazos, Voxel y entidades como CaixaBank, Triodos Bank o Écija Abogados. Se trató de un encuentro para que los miembros se conocieran y establecer futuras sinergias. Se nos informó de la reunión que mantuvieron con la Comunidad de Madrid en relación con las posibilidades de colaboración en cuanto a la detección de necesidades laborables del sector y al diseño de nuevos cursos de formación continua que tengan interés para los socios y, por otro lado, solicitaron la creación de un banco de expertos audiovisuales para las acreditaciones profesionales que ofrecen. Por último, se acordó la realización de jornadas relacionadas con la formación en el sector audiovisual que se realizarían de manera rotativa en las instalaciones de los participantes en la mesa.



Facultad de Ciencias  
de la Comunicación

1. En cuanto al personal técnico, informar a la Junta que se han venido experimentando incidencias a este respecto a lo largo de todo el curso debido a distintas circunstancias como bajas médicas o permisos laborales. Situaciones habituales pero que se ven agravadas y afectan al servicio puesto que desde Rectorado nos indican que no hay bolsa de empleo en estos momentos y no hay posibilidad de cubrirlas. Así, los técnicos disponibles en cada momento han tenido que organizarse para evitar que la docencia se vea afectada. Del mismo modo, informar que se han venido teniendo reuniones con los gerentes de campus, vicegerentes de personal y gerente general para comentar esta situación y reclamar una solución. Finalmente, en enero de 2025 nos han comunicado la convocatoria de tres plazas de auxiliares técnicos que se incorporarán previsiblemente el curso que viene para paliar esta problemática y disponer de un servicio de apoyo de mayor calidad para docentes y estudiantes.
2. No se aprobó el presupuesto de 2025, por lo que los presupuestos del año anterior quedaron renovados. No hay una gran desviación con respecto a lo solicitado, pero nos hemos encontrado con la problemática de que se encuentra dividido casi al 50% en ambos campus cuando la previsión de gasto se situaba principalmente en Fuenlabrada. La solución de transferir parte del presupuesto de Vicálvaro a Fuenlabrada es compleja y estaba condicionada a su aprobación en Consejo de Gobierno. Dado que se ha alargado el proceso de elección del nuevo rector, ya no llegamos a tiempo para poder acometer la segunda parte de la reforma del plató A, que era la parte más importante de las previsiones para este año. Por tanto, se ha decidido gestionar esta inversión con cargo al presupuesto de 2026, iniciándose por trámite adelantado en la segunda mitad de este año. A pesar de esta incidencia sí que se han realizado algunas mejoras como la actualización del sistema virtual del plató 1 y 2 (Fuenlabrada), la adquisición e instalación de la biblioteca de fondos virtuales y la adquisición de mesas de informativos. Por otro lado, en la primera semana de junio se realizará un curso de formación para los docentes de laboratorio sobre las novedades y el manejo de este sistema.
3. Se han convocado las Becas de colaboración para el curso 2025-2026 y solicitado a la Facultad la comunicación de las necesidades en este sentido y estamos trabajando en la descripción de los perfiles que se van a pedir. Previsiblemente se mantendrán los mismos becarios que hasta el momento: cuatro estudiantes (dos para cada campus, en horario de mañana y tarde) que apoyarán en el préstamo de equipos y resolución de incidencias técnicas, y un quinto alumno que se ocupará de prestar apoyo a la Facultad en el mantenimiento de la página web. Según la información facilitada por Rectorado, se incorporarán en septiembre de 2025 y terminarán sus prácticas en julio de 2026.
4. Por último, trasladar al pleno un conflicto que se ha generado con el grado de Danza del Instituto Alicia Alonso en relación con el uso de las instalaciones audiovisuales de la Facultad. Según el Reglamento de Uso de los Medios Audiovisuales e instalaciones de los Laboratorios aprobado por esta Junta, el uso no docente de los equipamientos e instalaciones de los Laboratorios requiere una petición previa mediante una memoria y la autorización de este Vicedecanato. De esta manera, se busca proteger del deterioro y asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones para la docencia. Ya se informó al Vicerrectorado de Organización Académica de este protocolo y se solicitó que cualquier reserva externa fuera trasladada al decanato para su estudio y consideración. No obstante, se detectó que los estudiantes del grado de Danza han venido utilizado el plató A para ensayar e incluso hacer demostraciones al público en este espacio con el posible deterioro del croma. A pesar de la indicación de que no era el espacio más oportuno para este tipo de usos y la negativa de este vicedecanato, se procedió a su utilización para un espectáculo en la que acudieron los padres de los estudiantes. De la misma manera, y ahora sí siguiendo el protocolo, se informa que se están recibiendo múltiples peticiones de otras Facultades para grabar podcasts o promos de otros grados o máster y, de la misma manera, se viene rechazando sus peticiones dado que los solicitantes no disponen de los conocimientos técnicos y del apoyo externo especializado para su correcto manejo. Por todo ello, además de poner estas circunstancias en



conocimiento del pleno de la Junta, se solicita la ratificación de este punto del Reglamento para proseguir o, por el contrario, abrir el uso de las instalaciones a otras Facultades.

Antonio Domínguez requiere que se contemple la necesidad de contar con más personal técnico en el laboratorio y que se haga con rapidez. Esperar a que se cubra una plaza de funcionario, puede alargar el proceso y la plaza se puede cubrir con personal no permanente, señala que hay un baja de larga duración que puede plantear problemas en el inicio de curso.

Se acuerda que se trasladará la necesidad tanto a gerencia de campus como al nuevo equipo rectoral.

Pilar Beltrán sugiere que en la próxima junta esa solicitud se plantee como un punto del día y sea votada por la Junta. Igualmente considera que debe la junta aprobar una normativa que regule las autorizaciones sobre el uso del plató y se eviten los conflictos.

La vicedecana indica que hay un protocolo y que a la Facultad se le debe de avisar de todas las reservas y que ha estado funcionando, pero el problema es que ordenación académica ha aprobado el uso sin el conocimiento de la Facultad.

A continuación, el Decano cede la palabra a la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, Marta García Sahagún. Su intervención se centra en las que estima han sido las actuaciones más relevantes desde que ha tomado posesión.

- Los Actos de Graduación que tendrán lugar el 18 y 19 de septiembre. Aún no se ha establecido el reparto de los grupos/titulaciones por cada uno de los días, ya que dependemos del número final de inscritos. En relación con esto, informa, se va a abrir una segunda convocatoria de inscripción, desde el 26 de mayo al 16 de junio, para que los estudiantes que no se hubieran apuntado puedan hacerlo. Se han mantenido los mismos requisitos de inscripción que el año anterior. En estos instantes estamos trabajando en encontrar padrinos y madrinas para cada una de las titulaciones.
- Se están celebrando las jornadas de puertas abiertas
- Se han convocado las ayudas de la Facultad, tanto la VII Convocatoria de Fomento de la Innovación y Mejora de la Docencia como la XIX Convocatoria de Fomento para la Organización de Actividades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. El plazo está cerrado ya en ambas modalidades y se han recibido 30 solicitudes en el caso de las ayudas a la innovación, así como 20 en el caso de las ayudas a las actividades académicas

Concluye recordando a los profesores: 1) El artículo 14 del Reglamento de evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, que trata sobre la calificación global de la asignatura. Dado su importancia de cara a las evaluaciones, se envió hace un par de días este recordatorio a todos los docentes desde la cuenta de Decanato. 2) Los problemas con los cambios de fecha de exámenes y la normativa aplicable (artículo 23 del citado Reglamento).

Seguidamente, el decano, cede la palabra el Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales, Lorenzo Torres Hortelano, informa de las convocatorias de investigación abiertas. En el ámbito de las relaciones internacionales, destaca acciones que se realizan en el marco de ULISIS y la posibilidad de abrir colaboraciones en el ámbito de la formación.

Seguidamente, el decano, cede la palabra el Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC, Maximiliano Fernández Fernández, que informa de la buena marcha del proceso de adaptación de las titulaciones al RD 822/2021, agradeciendo una vez más el gran trabajo realizado por todos los coordinadores. Y mostró asimismo su confianza en que la modificación termine positivamente con la puesta en marcha en el curso 2026-27 de los grados verificados.

En concreto señaló que los más avanzados en el proceso son los grados de Periodismo y de Publicidad y Relaciones Públicas por el hecho de estar implicados en titulaciones dobles. En este momento están respondiendo a las sucesivas alegaciones recibidas desde el Vicerrectorado de Calidad.

El Grado de Comunicación Audiovisual ha terminado ya también de hacer las modificaciones. Ha respondido a las primeras alegaciones del mismo Vicerrectorado.



Por lo que se refiere al Grado de Protocolo, que también envió ya su Memoria para la modificación, la particularidad es que se está trabajando con responsables del Centro de Estudios Universitarios (CEDEU), adscrito a la URJC, para presentar un plan conjunto.

Finalmente, el Grado en Comunicación Digital, que empezará en septiembre su tercer curso, trabaja asimismo en la adaptación del plan de estudios, aunque de forma diferente a los grados en proceso de modificación y verificación.

Se refirió asimismo a la necesidad de que todos los profesores cumplan escrupulosamente lo establecido en las guías docentes y recordó la recomendación de que se haga el curso de preparación para la elaboración de estas -aunque llevemos muchos años responsabilizándonos de su publicación-, por el hecho de que se introducen novedades e innovaciones que requieren puesta al día.

Y finalmente aludió a la actualización de las Comisiones de Garantía de Calidad, tanto de la Facultad como de los grados, en lo que se refiere a los cargos y también en algún caso a los nuevos miembros nominales, como el profesor Fernando Tucho Fernández que sustituye en la CGC de Comunicación Audiovisual al profesor Mario García de Castro como representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa.

A continuación, toma la palabra la **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio**, M.<sup>a</sup> Cruz López de Ayala. Su intervención comienza informando sobre el estado actual de los Trabajos de Fin de Grado (TFG). Señala que nos encontramos en el último periodo de solicitud de defensas correspondiente al curso 2024-26, cuyo plazo concluye el día 10 de junio.

Recuerda que, en virtud de los cambios introducidos en el calendario académico, no existe el plazo extraordinario, que dejó de tener sentido en el momento en el que se ampliaron los periodos de defensa. Así que el siguiente periodo de defensa se abrirá, previsiblemente, en septiembre de 2025, dentro ya del curso 2025-26.

Como novedad en este periodo, apunta se ha implementado el uso de la Declaración responsable para los TFG de creación con participación de personas, del que amplía la información en el punto del orden del día correspondiente.

En otro orden de cosas, apunta que se ha procedido al nombramiento del nuevo Coordinador de Prácticas Externas (PE). El equipo de gobierno, explica, decidió formalizar una figura que antes no existía como tal, y se nombró Coordinadora de Prácticas Externas y TFG a María del Carmen Gertrudis. Desde el inicio fue evidente que la gestión conjunta de ambas materias suponía una elevada carga de trabajo, debido al abultado volumen de consultas de estudiantes y profesorado para ambas asignaturas, a esto hay que añadir la elaboración y revisión del Reglamento de TFG, y la implementación del Reglamento Marco, que ha aumentado significativamente la carga burocrática, especialmente con la gestión de las autorizaciones para TFG colectivos. A ello se suman tareas menos visibles, pero igualmente esenciales, como la participación en comisiones, elaboración de las guías docentes y fichas de estas asignaturas cuando nos lo han requerido los Coordinadores de los Grados, etc., así como la atención a las incidencias en el desarrollo de las prácticas externas. Aunque, afortunadamente, estas últimas no son muy frecuentes, suelen requerir un tratamiento cuidadoso y tiempo de dedicación.

A pesar de que la Coordinadora de Prácticas Externas ha compartido muchas de estas funciones conmigo en el Vicedecanato, en los últimos meses hemos constatado que la acumulación de tareas nos deja con muy poco margen para poner en marcha otras tareas o mejoras que también consideramos importantes. Por esta razón, se ha optado por solicitar la separación de las coordinaciones de Prácticas Externas y TFG, con el fin de dar un tratamiento más adecuado y eficaz a cada una de ellas.

Aprovecha su intervención para expresar ante la Junta su reconocimiento y agradecimiento a María del Carmen Gertrudis por su trabajo, su implicación constante y su profesionalidad, siempre muy por encima de lo que exige formalmente el cargo. Seguimos trabajando juntas, ahora centradas exclusivamente en la coordinación de los TFG.



Da la bienvenida de forma oficial al nuevo Coordinador de Prácticas Externas, José Luis Martín Sáez, que ya está desempeñando sus funciones con normalidad.

Por último, cabe destacar que el próximo curso académico se impartirá por primera vez el tercer curso del Grado en Comunicación Digital. Aunque la asignatura de Prácticas Externas está ubicada en el cuarto curso del itinerario formativo, los estudiantes ya estarán en condiciones de matricularse en ella, al haber alcanzado el número mínimo de créditos requeridos para hacerlo, conforme a lo establecido en el Reglamento de Prácticas Externas.

Ante esta circunstancia, informa se están realizando las gestiones necesarias para estar preparados ante la eventual solicitud de incorporación de estudiantes a prácticas externas. La Coordinadora del Grado, Carmen Gálvez, está siguiendo de cerca esta tarea. En este contexto, resulta necesario modificar la composición de la Comisión de Prácticas Externas para incluir a la Coordinadora del Grado, quien hasta ahora no formaba parte de esta, si bien ha sido invitada a participar en las reuniones celebradas.

### **3. Informes de los coordinadores de las unidades de producción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

Interviene en primer lugar Vicente Sanz de León, responsable de la Productora Audiovisual. Por su unidad de producción se han formado 25 estudiantes y dos en curso. Desde la Productora Audiovisual elabora contenidos audiovisuales de ficción, divulgativos, como reportajes y noticias, cuyo carácter informativo sea de interés para la comunidad universitaria, así como contenidos didácticos y de interés social. Considera que la equipación de la que dispone en el aula por el momento es suficiente. El canal ha incrementado el número de visualizaciones y de suscriptores en este último año. Informa de los trabajos realizados este año y los previstos para los próximos meses.

A continuación, interviene José Luis Tamayo, responsable de la Agencia de Publicidad. Señala que han pasado por el aula una veintena de estudiantes tanto del Grado en Publicidad y de otras titulaciones. Hace un llamamiento al que se suma el Decano para que los estudiantes de publicidad se animen a realizar sus prácticas en el Aula Agencia de Publicidad.

Finalmente interviene Gustavo Montes, responsable del aula de periodismo y publicación digital. Informa sobre la presentación de la revista *Conversatorio* y anima a los profesores a invitar a los estudiantes a enviar sus propuestas. Aborda la complejidad de la distribución de la revista, pues al ser gratuito es complejo. No obstante, se cuenta con la colaboración de algunas librerías especializadas. Solicita la colaboración de los alumnos para un segundo número de la revista.

### **4. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

Presidente: María Cruz López de Ayala López

Secretario: José Luis Martín Sáez, Coordinador de Prácticas Externas y de la Unidad Docente Delegada

Coordinador/a del Grado en Periodismo

Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual

Coordinador/a del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Juana Farfán

Coordinador/a del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas  
(Semipresencial)

Coordinador del Grado en Periodismo (Semipresencial)

Coordinador/a del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Coordinador/a del Grado en Comunicación Digital

Co-coordinado/a del Grado en Periodismo

Delegado/a de Facultad



El Decano somete a aprobación la referida comisión que se aprueban por unanimidad.

#### **5. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión del Grado en Comunicación Audiovisual**

Presidente: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de Calidad y UDD

Secretario: Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual

Vocales:

Belén Puebla Martínez

Fernando Tucho Fernández

Florencia Claes

David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional

María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado

José Luis Martín Sáez, Coordinador de Prácticas Externas y de la Unidad Docente Delegada.

Oscar Manuel Prieto García, representante del PAS

Félix Piñuela Martín, Asesor Externo de la Comisión

Pablo Morla Moreno, Delegado/a de la Titulación de Comunicación Audiovisual

El Decano somete a aprobación la referida comisión que se aprueban por unanimidad.

#### **6. Información sobre la Declaración Responsable para los trabajos de creación**

La Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio, M.<sup>a</sup> Cruz López de Ayala, explica que para el actual periodo de defensa de trabajos finales de grado se ha comenzado a utilizar la Declaración responsable para los TFG de creación con participación de personas. Este documento, con carácter temporal y para agilizar su tramitación, está siendo custodiado por la Facultad. Es importante, señala, que se recuerde que debe entregarse en el momento de la defensa oral, ya sea ante tutor o tribunal, y que el nombre del archivo debe incluir el nombre del estudiante para facilitar su identificación en caso necesario.

Aprovecha la intervención para reconocer públicamente la labor del grupo de expertos que colaboró con este Vicedecanato en la elaboración de dicha declaración y de un documento adicional de orientaciones legales y éticas para los TFG de creación, que está disponible en el espacio de TFG de la intranet y en el tablón web de la Facultad para la consulta de estudiantes y tutores. Su agradecimiento a Amaya Noaim, Manuel Gertrudix, Victoria Mora y Marian Blanco por su profesionalidad y compromiso.

Por otro lado, recuerda también que el Comité de Ética ha aprobado un modelo de declaración responsable para TFG de investigación sin datos personales, disponible en su página web. A diferencia del documento anterior, este debe ser subido a la plataforma del CEI para su registro y custodia. Según me ha informado la Secretaría del Comité de Ética, este modelo debe pasar por el pleno del Comité antes de que pueda emitirse el certificado favorable. Si bien le consta que se está valorando una posible revisión para agilizar este proceso, como han venido exigiendo en numerosas ocasiones, pero por el momento se mantiene este procedimiento. Nosotros seguiremos insistiendo para que se simplifique y agilice la tramitación, concluye.

#### **7. Ruegos y preguntas**

Antonio Lara plantea la queja de los alumnos de que en los dobles grados los estudiantes realicen las prácticas solo en uno de los grados, pues en ocasiones los alumnos quieren hacerlo en ambos. El coordinador del grado en Periodismo, Manuel Montes, explica que eso implicaría que hubiese dos asignaturas de prácticas igual que hay dos trabajos fin de grado, uno por titulación. Nosotros tenemos cierto margen para operar en el doble grado que es íntegramente de nuestra Facultad.



pero para los dobles grados que impartimos junto con otros centros el proceso puede ser más complejo. Se produce un debate sobre este tema y se plantea que debe ser objeto de estudio.

Manuel Montes informa que en el campus de Vicálvaro ya se han instalado seis licencias de Adobe en la biblioteca. Esos puestos los estudiantes deben reservarlos en la App.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 14.17 horas.

En Fuenlabrada, a 22 de mayo de 2025.

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretaria Académica



